



GENEROSIDAD DESBORDANTE

Colaboración optimista de todos ante las mejoras del templo

Es Montuiri un pueblo que jamás ha querido distinguirse en faceta alguna de su vida por sobresaliente que fuera ésta. Sus habitantes, inmersos en su duro quehacer campesino, no saben de halagos ni de elocuencias; su preocupación por sus cosas, por su familia y por su hogar llena la mayor parte de sus horas. Pero, eso sí, sabe volcarse ante cualquier necesidad, ofrecerse totalmente a fin de remediar aquella circunstancia.

En el transcurso de los años, y aún de los siglos, nuestro templo parroquial ha sido objeto de reformas, de mejoras o de arreglos, ya bien impuestos por las necesidades o para bienestar y comodidad de quienes hemos de emplearlo, para mejor glorificar a Dios y tributarle el honor que nos enseñaron nuestros antepasados.

Por esto es que desde estas páginas queremos airear la rotunda acogida que ha tenido el anuncio de la reforma del Altar Mayor y el nuevo embaldosado, lo cual se ha visto plasmado con la aportación económica que han realizado muchísimas familias, casi apresuradamente, a fin de satisfacer los gastos que ocasionarán las obras. Esto hace suponer que se cubrirán, sino antes del inicio, si antes de final de las mismas. Esto en cuanto se refiere al embaldosado, primera etapa que en este aspecto hay que afrontar.

Ante este hecho, no cabe la menor duda de que, en general, todos los montuirenses se sienten miembros de la Iglesia y quieren participar no sólo en el aspecto espiritual, sino igualmente en el material.

Los planos que aparecen en los cancelles del templo y van llenándose. No se ha llegado a al mitad, pero el importe supera la tercera parte. Y esto solo durante el mes de enero. Por lo tanto, con algunos meses más, se llegará a la totalidad de la cantidad precisa, porque no vemos regateo alguno.

Hace dos siglos se construía el actual templo, sobre el antiguo que había entonces, porque además de ser muy viejo, su cabida no era suficiente para albergar a toda la cristiandad de Montuiri. Entonces nuestros antepasados ya tuvieron que "arrimar el hombro" pero seguramente también lo harían con gusto y con ilusión porque palpaban la necesidad de tan importante mejora. Tal vez, desde entonces, la de ahora sea la más trascendente.

Montuiri ha dicho que sí con su colaboración optimista; además, se nota ilusión en las caras risueñas, cual trabajador que no valora su esfuerzo. Es que uno ya empieza a sentirse orgulloso porque así dignificamos nuestro templo que es lo mismo que glorificar a Dios.

La construcción del Cancel y traída de nieve

Cuando BONA PAU iniciaba su existencia y por espacio de bastantes años en estas páginas y en esta misma sección que ahora reanudamos, insertábamos diferentes «noticias históricas» alentados por el interés de muchos de nuestros lectores. Superados las dificultades que impedían su aparición, confiamos, con cierta regularidad, poder volver a ofrecer algunos de los muchos datos interesantes que, esparcidos por los archivos, corresponden a nuestra historia.

La presente reseña histórica corresponde a los acuerdos tomados por los que regían nuestra Villa en una de sus reuniones de 1758 y que figura en el «Llibre de Consells de S'Ajuntament». Escrita, como se verá, en un mallorquín no muy ortodoxo, no hemos querido modificar en absoluto su grafía por considerar que así se percibirá mejor la manera de ser y la cultura de aquellos antepasados.

Conviene hacer notar que entonces aún no se había terminado totalmente la edificación del actual templo y que de la madera sobrante del antiguo templo debía construirse el cancel para el nuevo, el cual es el que todavía permanece.

Die tretze de Mes de Juliol de lo any de la Circumcissio del Señor Mil set Cens sinquanta Vuit Congregats y ajuntats en la Sala y Escrivania Universal de la present Vila de Montuiri los honors Raphel Ribes de Son Boyvas Balle Rl. lo Dr. en Medicina Juan Miralles Regidor Mejor, Barthomeu Manera, Pere Juan Ferrando y Jaume Mayol Regidors per afecta de tenir ajuntement; y fonch proposat per lo de sabredit Dr. Juan Miralles Regidor Major dihent Molts honorables Señors se ha fet ajuntar als. Ms. per quant havent reperat lo Molt neccesari que es un Escanzell en el portal de la Iglesia que Mira an Plasa y tenint la Universidad el lleñam que se lleva de la Iglesia qui es a proposit trob seria convenient per aquell y determinar de de que productas se ha de pagar. Tambe Mateix se los proposa que suposat el Calor ja es Molt riguros y no falten alguns terciénaris trob seria Molt convenient fer dur neu donant alguna Cosa en ajuda de Costas al qui le ha de vendre dels productas de las tallas extraordinarias per los Menoscabos per lo que cada qual de V. Ms. donera son Vot y perer.

E Apres discorreguts tots los Vots de un en altre Com se acostume, se ha resolt conclus y determinat, ningu discrepant, en quant an la primera proposicio que se don a fer dit Escanzell y que se pach el gasto de los lluymses que se cobraran dels Establidors de Son Come-

llas y lo que faltara de las Tallas extraordinarias. Sempre que sia del gust y agrado del Mt. Iltre. Señor Dn. Manuel de Ramos Chidor de la Rl. Audcia. y Señor del partit de dita pret. Vila. En quant an la segona Proposocio que Miguel Rossello als. Veñy fassa dur neu y que la vena a reho de sous 4 per lliure y que se li donen en ajuda de Costas 5 L. de las ditas Tallas extraordinarias ab la obligacio de haver de continuar en Vendrer dita neu tot el temps que apexera Convenient als dits honors Regidors, o, sempre que hey haze Malalts qui la necessitan. Dr. Juan Miralles Regidor. Para Juan Ferrando Regidor. Jauma Mayol Regidor.

Nueva Maestra

En los exámenes realizados recientemente en la Escuela del Magisterio de Palma, ha terminado sus estudios y obtenido el título de Maestra de Primera Enseñanza, la señorita Petra Ramonell Sastre. Reciba nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres, D. Bartolomé, Juez de Paz, y doña María.

PLUVIOMETRO

Día 6	4,00 litros
Día 10	2,70 litros
Día 20	10,30 litros
Día 22	3,50 litros

Total 20,50 l. por m²

Digno de mención

Entre las numerosas aportaciones recibidas para el nuevo embaldosado de la parroquia queremos destacar, porque es justo hacerlo, la de los seis niños montuïrensens que cursan sus estudios en el Santuario de Ntra. Sra. de Lluc.

Se trata de la cantidad de 500 ptas. que, por iniciativa propia y de sus aho-

rrros personales, han ido acumulando para aportar así su granito de arena a la campaña del nuevo embaldosado. Lo que dice mucho en favor de estos simpáticos muchachos ya por los sacrificios que supone, ya por la generosidad de que han hecho gala.

¡Que el Señor les recompense con largueza!

DIOS SE LO PAGUE					
Para el embaldosado de la Iglesia Parroquial		Ptas.			
D. Jerónimo Garau	117	D. Alejo Vallespir (Manacor)	1.000	X. X.	1.000
D.ª María Pomar	500	D. Juan Mateu Oliver	5.000	X. X.	500
D. Bartolomé Bauzá y D.ª María Garau	200	X. X.	200	X. X.	100
D.ª Antonia Mateu	500	D.ª María Ribas Trobat	100	X. X.	125
D. Rafael Socías	500	Rdo. D. Guillermo Rigo, Pbro.	500	Familia March Juaneda	500
D. Gabriel Mut y D.ª Francisca Fiol	200	X. X.	500	Familia Arbona Mayol	100
P. M. B. y familia	500	D. Rafael Miralles Mas	500	D. Gabriel Llaneras Martorell (Palma)	100
X. X.	500	D. Baltasar Nicolau Servera	250	X. X.	500
Familia Pocoví Servera	500	X. X.	200	X. X.	100
Los hermanos B. M. C. y J. M. C.	200	D.ª Juana Rosifol	100	D.ª Margarita Pocoví	100
X. X.	300	D.ª Juana Garau	100	X. X.	100
X. X.	500	D.ª Antonia Verger Garau	100	Familia Cerdá Sastre	250
Ilmo. Mons. Honorato Ribas Manera	2.000	Familia Cerdá Jaume	500	D. Miguel Pomar y D.ª Rosa Pons	500
D.ª Sebastiana Ribas Manera	500	D. José Andreu	50	D. Sebastián Salas, Delegado de Finisterre (Sineu)	250
Rdo. D. Miguel Vallespir, Pbro.	1.000	X. X.	100	X. X.	1.000
Familia Ferrer Arbona	1.000	Srta. Catalina Jaume Amengual	1.000	D. Gabriel Gomila Bauzá	200
Familia Marimón Mairata	300	X. X.	1.000	X. X.	100
Familia Gomila Jaume	500	D.ª Juana Ana Verger Serra	500	X. X.	500
Familia Ferrando Tous	500	X. X.	500	X. X.	500
Magdalena y Juan Roselló Mayol	200	X. X.	500	X. X.	60
D.ª Juana Sastre	100	X. X.	1.000	D.ª Ana Oliver	1.000
Familia Miralles Miralles	100	X. X.	100	X. X.	500
Familia M. S.	1.000	Familia Fiol Jordá	5.000	D. Mateo Jordá Mateu	500
Srtas. Margarita y Sebastiana Marimón	100	D.ª Bárbara Amengual Martorell	1.000	X. X.	300
D. Bartolomé Marimón	100	D. Pedro Miralles Comas	100	D. Sebastián Amengual y D.ª Catalina Coll	500
D.ª Margarita Mayol	200	D.ª Fca. Castellá Manera	500	Hnas. Horrach	500
D.ª Margarita Bibiloni	200	Familia Amengual Ferrer	200	X. X.	100
X. X.	50	X. X.	500	X. X.	100
X. X.	500	D. Pedro Cerdá y D.ª Mercedes Almengual	500	Los seis «Blavets» de Lluc, de sus ahorros	500
D. José Pocoví Mascaró	400	D. Antonio Manera	200	D.ª Ana Pocoví Gomila	100
X. X.	500	D.ª Margarita Verd Palou	500	D.ª María Servera Mora	500
D.ª María Sampol Mateu	200	Familia Pascual Verd (Madrid)	500	Suman:	51.402
D.ª Catalina Miralles Manera	50	Familia Rosselló Verd	1.000	Suma anterior:	6.704
		X. X.	100	Suma total:	58.106
		D.ª Catalina Bauzá	100	Quedan cubiertos:	116 mts. ²
		X. X.	150	Faltan a cubrir:	214 mts. ²
		Familia Bauzá Mayol	500		

CRONICA RELIGIOSA

Día 1. — El Rdo. Sr. Cura Párroco expone a los feligreses el proyecto de la reforma del presbiterio y del nuevo embaldosado.

Día 8. — Comienza la novena en honor a San Antonio Abad en la que predica los sermones el Rdo. D. Guillermo Rigo Vicario.

Día 15. — Tercera Dominica a intención de D. Juan Oliver.

Día 17. — Después de la Misa de las 11 tiene lugar las «Beneídas». A las 8 de la noche: Misa Solemne en sufragio de Juan Verger y Antonia Socías de Pola.

Día 20. — A las 8 de la noche: Misa Solemne a intención de D. Bartolomé Verger.

Día 24. — Fiesta de Ntra. Sra. de la Bona Pau: Misa Solemne que se celebra a las 11 de la mañana en el Puig de San Miguel y que se ofrece para los cofrades de Ntra Sra. de la Bona Pau. Asisten todos los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestros y un nutrido grupo de devotos.

Día 29. — A las 9 de la mañana: Retiro Espiritual para los jóvenes en el convento de las Hnas. de la Caridad.

A las 3,30 Acto Eucarístico para las niñas de A. C. y madres cristianas en la práctica por el Rdo. P. Agustín Marqués M.^{ss.} CC.

Nueva Corporación Municipal

El primer domingo de Febrero tomamos posesión de sus nuevas cargos, los concejales que fueron elegidos últimamente, habiendo cesado aquellos que les correspondía. Por este motivo, la Corporación Municipal que regirá nuestro pueblo durante el trienio que ahora empieza estará formada de la siguiente manera:

- Alcalde: D. Gaspar Oliver Barceló.
- 1.º Tte. Alcalde: D. Francisco Ginard Vidal.
- 2.º Tte. Alcalde: D. Gabriel Mayol Mayol.
- Síndico: D. Mateo Jordá Mateau.
- Concejales:
 - D. Rafael Miralles Ribas.
 - D. Miguel Verger Socías.
 - D. José Pocióvi Roca.
 - D. Juan Cerdá Miralles.
 - D. Antonio Martorell Bauzá.
 - D. Miguel Bauzá Miralles.

Movimiento Parroquial del mes de Enero de 1967

Nuevos Cristianos

Día 3. — Catalina Bauzá García hija de Bartolomé y María.

Día 5. — Miguel Bauzá Sastre Hijo de José e Isabel.

Día 7. — Sebastiana Miralles Manera hija de Lorenzo y María.

Día 8. — María Teresa Ribas García hija de Lorenzo y Dolores.

Día 12. — Isabel Mayol Manera hija de Bartolomé y Margarita.

Día 28. — Juana María Estrany Sbert hija de Guillermo y Margarita.

Nuevas Familias

Día 6. — Gabriel Mut Molinas con Francisca Fiol Andreu.

Día 21. — Monserrate Mascaró Esteve con Isabel Vich Miralles.

Día 26. — Pedro Taberner Darder con Antonia Barceló Manera.

Oremos por nuestros difuntos

Día 1. — Bartolomé Verger Gomila, casado de 41 años. (Moreno).

Día 15. — Jerónimo Garau Gomila, viudo, de 83 años. (Llull).

Día 24. — María Amengual Cerdá, casada, de 70 años. (Pel).

Día 28. — Margarita Gomila Cerdá, soltera, de 79 años. (Polla).

Normas para el Ayuno y Abstinencia

Ayuno y abstinencia: Miércoles de Ceniza y Viernes Santo.

Abstinencia sola: Viernes de Cuaresma.

Abstinencia sustituible por actos de penitencia: Todos los viernes del año.

Penitencia recomendada para los viernes del año:

Abstinencia de carne.
Participar en la Santa Misa.
Rezo del Rosario, sobre todo en familia.

Lectura de la Sagrada Escritura.
Visita a enfermos.

Privación de algo en la comida o bebida, en el fumar o en la asistencia a espectáculos.

Mortificación corporal.
Alguna limosna que cueste sacrificio, con recomendación de que ésta se haga por medio de Cáritas.

La ley de abstinencia obliga desde los 14 años.

La de ayuno, desde los 21 años cumplidos hasta los 60 incoados.